

TRABAJO FIN DE GRADO (H^a DEL ARTE)

Curso 2016/2017

(Código: 6702404-)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) refleja las competencias que el alumno ha ido adquiriendo en sus estudios de grado en Historia del Arte. Es una asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el segundo semestre de cuarto curso.

Este trabajo permite valorar la capacidad del alumno para la práctica profesional. Será realizado bajo la tutela académica de un profesor del Equipo Docente que actuará como tutor académico. El tutor académico será un profesor del Departamento de Historia del Arte que asesorará, asistirá y orientará al estudiante en la realización del Trabajo. La labor de orientación, asesoramiento y supervisión corresponde al tutor académico, si bien podrá contar con el apoyo de profesores-tutores de los Centros Asociados, si las condiciones organizativas y presupuestarias lo permiten y así se considera en la línea concreta.

El Trabajo de Fin de Grado se realizará dentro de una de las siguientes áreas:

- Arte antiguo y medieval.
- Arte moderno.
- Arte contemporáneo.
- Patrimonio y técnicas artísticas.
- Historiografía, teoría e iconografía del arte.

Dentro de estas distintas áreas, se ofrecerá a los estudiantes una relación de posibles temas o líneas para la elaboración del Trabajo Fin de Grado, todos ellos relacionados con los diferentes ámbitos profesionales a los que se puedan dirigir los futuros egresados, pudiendo solicitar cada uno de ellos los que les resulten de mayor interés en orden de prelación. En cualquier caso, no se tratará de la simple realización de síntesis bibliográficas, sino de trabajos de elaboración personal.

Centrándose en una de las líneas de trabajo ofertadas por el Departamento de Historia del Arte, las alumnas y los alumnos realizarán un proyecto de exposición artística de carácter virtual. El estudiante aprenderá a presentar y exponer por escrito proyectos de gestión y de difusión de la Historia del Arte. Al plantearse como un proyecto que debe ser viable, se adquirirá responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico. Se estimula en este Trabajo de Fin de Grado que los estudiantes sean conscientes de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinarios, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y bibliográficas, y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.

En él se demostrará el conocimiento del periodo artístico correspondiente a la línea asignada en el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en que se gestaron las obras objeto del trabajo, conectándolas con otras formas de expresión cultural. Entre los conocimientos que se evaluarán figurarán también el conocimiento de las fuentes, la teoría artística y el pensamiento estético de la época. Para todo ello el estudiante debe manejar perfectamente la bibliografía especializada que consultará en bibliotecas, así como la información acerca de la materia que sea accesible a través de Internet. Podrá así enfrentarse al trabajo con el conocimiento de contenidos históricos y teóricos que exija la línea de trabajo asignada.

Aprenderá así en primer lugar a elaborar un estado de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte, lo que le será imprescindible cualquiera que sea el campo profesional en el que vaya a desarrollar su trabajo como historiador/a del arte. La expresión escrita rigurosa y ajustada, con un lenguaje específico y una terminología adecuada deben ponerse de manifiesto en este Trabajo de Fin de Grado.

Las características de la estructura dada a este trabajo permitirán a las alumnas y alumnos desarrollar su espíritu analítico y



crítico y su sensibilidad para ver y leer la obra de arte. Interpretarán el lenguaje de sus formas, enseñarán a otros a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. De cara a su ejercicio profesional futuro experimentarán cómo la obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado y el presente de la humanidad y la civilización en que ha sido creada.

Asimismo los estudiantes deberán utilizar una metodología científica propia de la Historia del Arte y desarrollarán la habilidad para el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte. Aunque la realización de un proyecto de exposición es tan solo una de las posibles concreciones de la actividad profesional, en este trabajo se plasman muchas de las competencias que deben ser evaluadas en el título, puesto que ese formato puede adaptarse a muchas otras prácticas profesionales, como pueda ser el diseño de proyectos educativos para la enseñanza de la Historia del Arte.

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula). La calificación obtenida en el TFG solo se volcará en el expediente una vez que el estudiante haya superado el resto de asignaturas del título. La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico, ordinaria del segundo semestre y septiembre, conforme a las normas de permanencia estipuladas en la normativa sobre la realización de trabajos de fin de grado en la UNED aprobada en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012. El estudiante que tras haber realizado todo el proceso de presentación y defensa de su TFG no consiguiera aprobar en las convocatorias del curso académico, deberá reiniciar todo el procedimiento al matricularse de nuevo en la asignatura.

Se podrá encontrar más información sobre este TFG tanto en la guía II de la asignatura que estará disponible en el curso virtual de la misma.

Procedimiento de asignación de líneas de Trabajo de Fin de Grado

La asignación de líneas se realizará a partir de las prioridades expresadas por las alumnas y los alumnos, en función de las calificaciones y los créditos superados que figuren en el expediente académico de los mismos en el momento de matriculación.

Al realizar la matriculación, los estudiantes procederán a establecer dentro de la aplicación un orden de prioridad entre las distintas líneas ofrecidas. Para que conste la preferencia del estudiante es importante que se modifique el orden que aparece por defecto en el listado original de la aplicación. Sin esta modificación se entiende que renuncia a expresar sus prioridades. Posteriormente, un programa informático realizará una ponderación de las calificaciones y los créditos cursados para establecer la asignación de los alumnos a las líneas ofrecidas. Una vez realizada la distribución, el estudiante recibirá información sobre la asignación realizada.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El Trabajo de Fin de Grado es una asignatura semestral, de siete créditos, de carácter obligatorio, que se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del Grado en Historia del Arte. En ella se plasma la formación del estudiante adquirida a lo largo de los años en que ha cursado el grado. En función de la línea de trabajo asignada variará la contextualización en el Plan de Estudios, pues no son los mismos los recursos teóricos o metodológicos que requiere un trabajo sobre arte medieval que los que requiere, por ejemplo, uno sobre el arte de nuestros días.

Con carácter general, se puede establecer que el estudiante desarrollará las siguientes competencias en su proceso de aprendizaje, que le capacitarán para la actividad profesional:

1. Competencias genéricas:

- Iniciativa y motivación
- Planificación y organización
- Manejo adecuado del tiempo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Pensamiento creativo
- Razonamiento crítico
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos



- Dotes de observación, descripción y análisis visual
- Dotes de percepción conceptual
- Motivación para la innovación y la búsqueda de calidad

2. Competencias de expresión y comunicación:

- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos
- Capacidad en el uso de, al menos, una lengua moderna extranjera

3. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento:

- Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y en el contexto profesional
- Competencia en la búsqueda de información relevante
- Competencia en la gestión y organización de la información
- Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación
- Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios, etc.

4. Competencias específicas:

- Adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías desde las que se ha afrontado el estudio de la línea de trabajo elegida
- Capacidad para situar adecuadamente, en un espacio y tiempo concretos, la obra de arte, así como sus interrelaciones geográficas y culturales. Esto incluye la capacidad para ubicar las obras incluidas en el proyecto expositivo en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional.
- Adquisición de conocimientos relativos a las principales fuentes literarias y documentales que afecten al periodo y tema elegido
- Conocimiento de los lenguajes, teorías, procedimientos, técnicas, usos y funciones de la producción artística elegida para articular el proyecto de exposición

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula). La calificación obtenida en el TFG solo se volcará en el expediente una vez que el estudiante haya superado el resto de asignaturas del título.

La superación de esos 180 créditos previos exigidos garantiza la adquisición de los conocimientos (previos) necesarios para la realización del TFG.

Dado el formato particular de este trabajo, relacionado con el planteamiento de una exposición, con carácter general es recomendable haber cursado previamente la asignatura de Museología y Museografía.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante que curse esta asignatura deberá alcanzar los siguientes resultados del aprendizaje, relacionados con el conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en la Historia del Arte, que demostrarán su capacidad para desarrollar su actividad profesional:

- Capacidad para realizar estados de la cuestión
- Capacidad para analizar de manera integral la obra de arte
- Capacidad para replantear problemas que afecten al periodo estudiado
- Capacidad para el planteamiento de hipótesis de trabajo
- Capacidad para la recopilación de información, el manejo de bases de datos y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- Capacidad para la búsqueda de información relevante y, en las ocasiones que así lo requieran, inédita
- Capacidad para manejar la crítica de arte en los temas que (así) lo requieran
- Capacidad para comprender textos de Historia del Arte en, al menos, una lengua moderna extranjera



- Capacidad de análisis y síntesis, así como la de gestión de la información y compilación de datos que permitan emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos expositivos
- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita
- Capacidad para gestionar y organizar la información
- Capacidad para estructurar argumentos y conclusiones en el discurso expositivo
- Capacidad para el trabajo en grupo, en los casos que se organice con esa estructura de funcionamiento la realización del TFG
- Compromiso ético
- Motivación por la calidad y la innovación

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado consistirá en la elaboración y redacción de un proyecto de exposición sobre un tema de Historia del Arte que dependerá de las líneas temáticas asignadas a los estudiantes. Dichas líneas abarcarán los periodos y temas de la Historia del Arte abordados a lo largo del grado, siendo este trabajo un proyecto que debe recoger las competencias de todas las asignaturas cursadas, permitiendo sumar conocimientos de las asignaturas sustantivas de Historia del Arte, Historia, Literatura y Filosofía, así como de las asignaturas procedimentales de Patrimonio y Museología.

Los estudiantes desarrollarán un proyecto expositivo que contará con los siguientes apartados:

- Presentación general del tema de la exposición (1500 caracteres con espacios).
- Desarrollo del discurso global de la exposición: planteamiento de conjunto y justificación de las obras seleccionadas (5000 caracteres con espacios).
- Descripción ordenada de las salas y de las obras expuestas en las mismas, adjuntando una argumentación que explique el orden elegido. Elaboración de textos explicativos correspondientes a los carteles que encabezarán cada sala o conjunto de salas, así como los textos o cartelas correspondientes a cada obra, donde se incluirán los datos de ficha técnica (número de inventario, institución de procedencia, características físicas, formales y materiales) (40000 caracteres con espacios).
- Elaboración de un proyecto de catálogo compuesto por un borrador de Índice, por una relación de hipotéticos autores del mismo y por una breve bibliografía general. Entre los autores imaginarios del Catálogo se tendrá que incluir la comisaria o comisario de la exposición que se estime como más apropiado (3500 caracteres con espacios).
- Anexo I. Bibliografía.
- Anexo II. Elaboración del tríptico informativo donde se elijan las fotografías de las piezas más representativas y se presente la exposición seleccionando la información más relevante y atractiva para el gran público.

Las extensiones anteriormente establecidas para los distintos apartados tienen carácter aproximado, debiendo tener el trabajo en su conjunto (salvo los anexos I y II) una extensión mínima de 45.000 y máxima de 55.000 caracteres con espacios.

Los títulos de las líneas del Trabajo de Fin de Grado, así como los profesores responsables de cada una, se pueden consultar en la página de la [Facultad de Geografía e Historia](#), y en la página del [Departamento de Historia del Arte](#).

6. EQUIPO DOCENTE

- [MARÍA ESTHER ALEGRE CARVAJAL](#)
- [M DOLORES ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO OLIVARES](#)
- [SAGRARIO AZNAR ALMAZAN](#)
- [ALICIA CAMARA MUÑOZ](#)
- [MARIA VICTORIA GARCIA MORALES](#)
- [CONSUELO GOMEZ LOPEZ](#)
- [MARIA CRUZ MARTINEZ DE LA TORRE](#)
- [INES MONTEIRA ARIAS](#)
- [AMPARO SERRANO DE HARO SORIANO](#)
- [MARIA VICTORIA SOTO CABA](#)
- [GENOVEVA TUSELL GARCIA](#)
- [ANTONIO URQUIZAR HERRERA](#)
- [INMACULADA VIVAS SAINZ](#)
- [DIANA CARRIO INVERNIZZI](#)
- [AMAYA ALZAGA RUIZ](#)
- [CONSTANZA NIETO YUSTA](#)



- [JOSE ANTONIO VIGARA ZAFRA](#)
- [FRANCISCO DE BORJA FRANCO LLOPIS](#)
- [SERGIO VIDAL ALVAREZ](#)
- [ALVARO MOLINA MARTIN](#)
- [JESUS LOPEZ DIAZ](#)
- [JOAQUIN MARTINEZ PINO](#)
- [MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades formativas conducentes a la elaboración del Trabajo Fin de Grado (7 créditos, 175 horas) serán las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte de los profesores encargados de dirigir los trabajos de Fin de Grado y la solución de dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico y del foro de la asignatura en la página web (5 horas): 0,2 créditos.
- Tarea de búsqueda y recopilación bibliográfica y documental (78 horas): 3,1 créditos.
- Tarea de organización, lectura y análisis de la documentación (45 horas): 1,8 créditos.
- Tarea de redacción del trabajo (45 horas): 1,8 créditos.
- Tarea de realización de una defensa escrita del mismo en prueba presencial (2 horas): 0,1 créditos.

Periodo de docencia

Al estar ubicada esta asignatura en el segundo semestre del curso, la docencia de la misma, con la tutorización y seguimiento de los trabajos, no comenzará hasta el inicio de tal periodo lectivo.

8.EVALUACIÓN

La evaluación del trabajo de fin de grado será realizada por el Equipo Docente de la asignatura mediante la valoración conjunta de la prueba de evaluación continua asociada al trabajo (previamente calificada por el profesor-tutor correspondiente, de existir éste), la memoria del trabajo de fin de grado y el ejercicio de defensa presencial por escrito (calificados por los respectivos tutores académicos pertenecientes al Equipo Docente). Por ello, los estudiantes no conocerán la calificación obtenida hasta no haber realizado el ejercicio presencial de defensa por escrito.

1. Prueba de evaluación continua

La labor de seguimiento del TFG se realizará durante el correspondiente periodo de docencia de la asignatura, estableciéndose de forma explícita las tareas o actividades que el estudiante tiene que realizar a lo largo del curso, que podrán servir como elemento de evaluación continua de la marcha del trabajo y ser tenidas en cuenta en la calificación del TFG. Esta Prueba se entregará por medio de la plataforma aLF dentro del Curso Virtual de la línea específica de cada estudiante.

2. Memoria del trabajo de fin de grado

El Trabajo de Fin de Grado consistirá en un ensayo original e inédito con el tema y el formato anteriormente explicados y que serán desarrollados en la guía II de la asignatura. Este trabajo se concretará en una memoria escrita cuya evaluación será realizada por el Equipo Docente de la asignatura y estará orientada a comprobar y constatar mediante su calificación el grado de adquisición y dominio demostrado por el estudiante de las competencias asociadas al título de grado en Historia del Arte. Esta Prueba se entregará por medio de la plataforma aLF dentro del Curso Virtual de la

3. Ejercicio presencial de defensa por escrito

El ejercicio presencial de defensa por escrito será una prueba que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED en las fechas y lugares anunciados por la universidad para cada curso académico. La prueba responderá a un modelo previamente establecido por el Equipo Docente de la asignatura, que se indicará en la segunda parte de la guía. El ejercicio presencial servirá de defensa escrita del trabajo de fin de grado como comprobación de la originalidad y autoría, así como para la evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante. También tendrá en consideración la corrección ortográfica y la capacidad de expresión escrita. La prueba presencial será



evaluada por el Equipo Docente de la asignatura.

Cálculo de calificaciones

Para superar la asignatura será necesario que el equipo docente otorgue una calificación superior a 5 tanto en la evaluación de la memoria (I documento) del trabajo de fin de grado como en su defensa escrita en el ejercicio presencial. Aquellos alumnos que superen estas dos partes de la evaluación podrán computar la evaluación continua mediante la siguiente fórmula:

Nota final = (documento TFG x 0,8) + (prueba presencial x 0,1) + (evaluación continua x 0,1)

El Trabajo de Fin de Grado puede presentarse en convocatoria ordinaria de Junio y también en convocatoria extraordinaria de Septiembre, especificándose a lo largo del curso las fechas de entrega de la PEC, así como el periodo de tutela académica hasta finalizar el periodo lectivo.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica dependerá de cada línea de trabajo. Puede encontrarse información sobre ellas en el siguiente enlace

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672933&_dad=portal&_schema=PORTAL

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria será facilitada por los miembros del Equipo Docente responsables de las líneas del Trabajo de Fin de Grado y dependerá de la línea asignada a cada estudiante.

11.RECURSOS DE APOYO

El estudiante tendrá asignado un tutor o tutora académicos del Departamento de Historia del Arte para la orientación, asesoramiento y supervisión del Trabajo de Fin de Grado. En algunos casos se podrá contar con el apoyo de profesores-tutores de los Centros Asociados, si las condiciones organizativas y presupuestarias de la universidad lo permiten y así se considera en la línea de trabajo concreta asignada al alumno.

Cuenta además el alumno con todos los recursos que ha ido utilizando a lo largo de la Titulación:

1. Infraestructuras de la Universidad, a disposición de los alumnos a través de la Sede Central, radicada en Madrid, y de una red de 61 Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con 13 centros de apoyo en el extranjero.

- Aulas de informática disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.

- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. El estudiante podrá consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: <http://biblio15.uned.es/>, pudiendo hacer uso del servicio de préstamo interbibliotecario en el caso de no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos). Dada la especialización del Trabajo de Fin de Grado, los alumnos y alumnas deberán consultar bibliotecas y hemerotecas para acceder a fondos que no estén a su disposición en las Bibliotecas de la UNED.

2. Materiales impresos y on line a través de Internet.

- Guía de estudio redactada por la Comisión del Trabajo de Fin de Grado. Este texto, disponible para el estudiante a través del curso virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: plan de trabajo, planteamiento y objetivos de estudio, y, para cada una de las líneas, la estructura básica de los contenidos, información sobre el Equipo Docente de cada línea de trabajo, orientaciones metodológicas para el estudio y lecturas recomendadas para poder iniciar el trabajo en la



línea asignada.

3. Material Audiovisual y medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes.

- Materiales audiovisuales realizados por el Departamento de Historia del Arte, accesibles a través de <http://www.canaluned.com>. Se puede acceder también a través del enlace de la página web del Departamento de Historia del Arte.

- Tutoría y asistencia telefónica. A través de este medio el tutor académico estará disponible en el horario establecido para facilitar orientaciones y resolver dudas.

- Curso virtual de la asignatura, compuesto por unas herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación, que permitirán al alumno seguir de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de los cursos virtuales los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

a) Contenidos: Acceso a materiales complementarios para el estudio de la asignatura, que no estén recogidos en el texto base de la misma.

b) Comunicación: Medios de contacto con el Equipo Docente, Profesores Tutores, y otros alumnos de la asignatura de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

c) Evaluación: en la PEC el alumno podrá encontrar las pruebas a cumplimentar para la evaluación continua, que consiste en un borrador del proyecto de exposición.

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes matriculados en esta asignatura podrán dirigirse a los profesores que componen el Equipo Docente de la Sede Central a través del teléfono, así como por los foros y el correo del curso virtual. Estos profesores les atenderán, durante sus correspondientes horarios establecidos, para dudas relacionadas con la materia.

En el caso de que se doten profesores-tutores intercampus para la asignatura, estos atenderán en el curso virtual. El alumno deberá dirigirse al profesor-tutor correspondiente para el seguimiento y la corrección de los trabajos de evaluación continua.

